



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/43/109

S/19454

26 de enero de 1988

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCES

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo tercer período de sesiones
CUESTION DE PALESTINA

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

INFORME DEL COMITE ESPECIAL ENCARGADO DE
INVESTIGAR LAS PRACTICAS ISRAELIES QUE
AFECTEN A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA
POBLACION DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo tercer año

Carta de fecha 26 de enero de 1988 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunto el texto de una declaración publicada el 22 de enero de 1988 por la Presidencia de la República de Túnez en relación con los acontecimientos ocurridos recientemente en los territorios árabes ocupados.

Agradeceré tenga a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y de la declaración adjunta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas titulados "Cuestión de Palestina", "La situación en el Oriente Medio" e "Informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afectan a los derechos humanos de la población de los territorios ocupados", y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ahmed GHEZAL
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Declaración de fecha 22 de enero de 1988 publicada por la
Presidencia de Túnez

El Presidente de la República de Túnez, Sr. Zine El Abidine Ben Ali, observa con mucho interés y profunda inquietud las sangrientas medidas de represión y las prácticas arbitrarias del ejército de ocupación israelí contra la población palestina inerme en los territorios árabes ocupados.

El Presidente de la República, a la vez que saluda ese levantamiento valeroso con el cual el pueblo palestino da un hermoso ejemplo de resistencia y lucha y paga nuevos tributos con mártires inocentes, reafirma la solidaridad firme y activa de Túnez con los hermanos palestinos de los territorios ocupados. Asimismo, condena enérgicamente las matanzas, las deportaciones y las prácticas inhumanas del ejército de ocupación israelí, que constituyen una flagrante violación de las convenciones y los acuerdos internacionales, un atentado contra los valores morales y una denegación de los más elementales derechos humanos.

Túnez, al reiterar su reciente llamamiento a la opinión pública mundial, exhorta nuevamente a la comunidad internacional a que acelere la adopción de medidas enérgicas para poner fin a los padecimientos del pueblo palestino y permitir la celebración de una conferencia internacional de paz a fin de buscar una solución que permita que ese pueblo recupere sus legítimos derechos nacionales a la libertad, la dignidad y el establecimiento de un Estado independiente en su territorio.

El cambio ocurrido en los métodos de resistencia y lucha muestra una renovación de la capacidad militante del pueblo palestino y su apego inquebrantable a sus derechos históricos inalienables, que los expoliadores intentan enmascarar por todos los medios de dominación y opresión.

Hoy, más que nunca, es preciso que se aviven las conciencias y se demuestre buena voluntad para que se adopten medidas prácticas y eficientes que puedan ejercer influencia directa sobre los acontecimientos a fin de hacer frente a la obstinación de Israel y a su negativa a acatar el derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas.
